

Número de orden	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Edad	Fecha y forma de ingreso	Títulos que posea
212	D. José Luis Marco Ambite	17 2 1941	31	Opos. 1963, núm. 55	—
213	D. Argimiro Bort Tobias	28 2 1931	41	Opos. 1963, núm. 56	—
214	D. Emilio Reina González	21 4 1941	31	Opos. 1963, núm. 57	—
215	D. Antonio Delgado García	31 7 1932	40	Opos. 1963, núm. 58	—
216	D. Francisco Méndez Ruiz	10 10 1938	36	Opos. 1963, núm. 59	—
217	D. Miguel Castillo Montalt	10 6 1940	32	Opos. 1963, núm. 60	—
218	D. José García Moreno	16 11 1940	32	Opos. 1963, núm. 61	—
219	D. Cirilo Martín Esteban	28 1 1925	47	Opos. 1963, núm. 62	—
220	D. Enrique García Rey	18 5 1927	45	Opos. 1963, núm. 63	—
221	D. Antonio García del Río Segura	5 10 1934	38	Opos. 1963, núm. 64	—
222	D. Angel Parla Cadenas	29 4 1940	32	Opos. 1963, núm. 65	—
223	D. Fernando Martín Mena	19 10 1923	49	Opos. 1963, núm. 66	Brigada Músico Ejército
224	D. Julio Mengod Lázaro	13 2 1941	31	Opos. 1963, núm. 67	—
225	D. Dionisio Díez Sáez	21 9 1931	41	Opos. 1963, núm. 68	—
226	D. Francisco Quiloz Quilez	6 6 1921	52	Opos. 1963, núm. 69	—
227	D. Bernabé Corbacho Iglesias	11 6 1935	37	Opos. 1963, núm. 70	—
228	D. Victor Monge Bengoa	30 3 1931	41	Opos. 1963, núm. 71	—
229	D. Jesús de la Sota Calvo	7 1 1937	35	Opos. 1963, núm. 72	—
230	D. Martín Molina López	19 8 1926	46	Opos. 1963, núm. 73	—
231	D. Francisco Paredes Cortijo	23 3 1939	33	Opos. 1963, núm. 74	—

Durante el año 1972 han causado baja en el Cuerpo los funcionarios que a continuación se relacionan:

- D. Eliseo Navarrete Pozo (número 3 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por fallecimiento en 16 de marzo de 1971.
D. Jenaro Moraza Moraza (número 9 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por haber cumplido la edad reglamentaria.
D. José Antonio Albuger Cuenca (número 17 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación voluntaria.
D. Demetrio García-Motos Ramírez (número 19 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por haber cumplido la edad reglamentaria.
D. Saturnino Arroyo Díaz (número 21 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por haber cumplido la edad reglamentaria.
D. Julián Torres Fernández (número 35 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por haber cumplido la edad reglamentaria).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 401/1973, de 23 de febrero, por el que cesa en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Almería don Fausto Romero Miura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Almería, para el que fue designado por Decreto dos mil cuatrocientos noventa y cinco/mil novecientos sesenta y uno, de diecisiete de septiembre, don Fausto Romero Miura, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

DECRETO 402/1973, de 23 de febrero, por el que cesa en el cargo de Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje don Rafael Gómez Aparici y Pajaras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y seis de la Ley ocho/mil novecientos sesenta y dos, de diez de mayo, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis

de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, para el que fue designado por Decreto dos mil cuatrocientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y nueve, de nueve de octubre, don Rafael Gómez Aparici y Pajaras, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

DECRETO 403/1973, de 23 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres don José de Castro Gil.

Concurriendo las circunstancias a que se refiere el Decreto mil ciento cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, sobre límite máximo de edad para el ejercicio de cargos de libre designación, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres,

Cesa en el cargo de Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres, para el que fue designado por Decreto dos mil doscientos cincuenta y nueve/mil novecientos sesenta y ocho, de veinticinco de septiembre, don José de Castro Gil, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

Servicios									Otras oposiciones y cursos	Situación administrativa	Destino		
el mes de		En otro Cuerpo Nat.			Otros en la Admón. Local								
M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.						
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
7	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—	—		
11	15	—	—	—	2	9	—	—	Exp.	—	—		
5	13	—	—	—	—	—	—	—	E.F.	—	Ayuntamiento Hecho (Huesca).		
7	12	—	—	—	—	—	—	—	A.	—	P. Ayuntamiento Briviesca (Burgos).		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	E.V.	—	—		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	—	P. Ayuntamiento Villafranca del Cid (Castellón de la Plana).		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—	—		
7	16	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—	—		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	—	P. Ayuntamiento Pedro Muñoz (Ciudad Real).		
7	23	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—	—		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	—	P. Ayuntamiento Villanueva de la Reina (Jaén).		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—	—		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—	—		
8	1	—	—	—	—	—	—	—	E.V.	—	—		
8	24	—	—	—	—	—	—	—	E.V.	—	—		
8	5	—	—	—	—	—	—	—	A.	—	P. Ayuntamiento Coca (Segovia).		
8	—	—	—	—	1	3	19	—	A.	—	P. Ayuntamiento Ezcaray (Logroño).		
11	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	—	P. Ayuntamiento Covalada (Soria).		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—	—		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—	—		

- 1. Francisco Urrestarazu Araña (número 39 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por haber cumplido la edad reglamentaria.
- 2. José María Cervera Pérez (número 44 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por haber cumplido la edad reglamentaria.
- 3. Lázaro de Rueda Anguita (número 54 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por haber cumplido la edad reglamentaria.
- 4. Eugenio Macián Cervelló (número 165 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por fallecimiento.

BREVIATURAS

A.: Activo. E.A.: Excadente activo. E.F.: Excadente forzoso. E.V.: Excadente voluntario. Exp.: Expectante. P.: Propietario. A.I.: Activo interino

DECRETO 404/1973, de 23 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a don Juan Antonio Guitart y de Gregorio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y seis de la Ley ocho mil novecientos setenta y dos, de diez de mayo, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a don Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

DECRETO 405/1973, de 23 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Juan Oña Iribarne.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Juan Oña Iribarne.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 406/1973, de 10 de marzo, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona don Arturo Caballero López.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres,

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona don Arturo Caballero López, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 407/1973, de 10 de marzo, por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona a don Jorge Carreras Llansana.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres,